

DPGC2020No.51

Guayaquil, Mayo 20 del 2020

Señores
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DINERO PRONTO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, tengo a bien presentar a ustedes el informe económico correspondiente al año fiscal que terminó el 31 Diciembre del año 2019.

1. Las actividades de DINERO PRONTO S.A. durante el año 2019 se caracterizaron particularmente por el envío y recepción de giros, manteniendo la prioridad en mantener un excelente servicio que permitan la satisfacción del cliente.
2. La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, conforme manda la ley y los estatutos.
3. Con respecto al año 2019, la compañía obtuvo una PERDIDA de USD.790,34 (SETECIENTOS NOVENTA 34/100 DOLARES) conforme consta en los Estados Financieros.
4. Debido al paro y a las situaciones económicas, nuestras ventas disminuyeron; pero a pesar de las circunstancias, confiamos en Dios, y en nuestro servicio para que los Ingresos incrementen y seguir brindando un servicio de calidad el próximo año.

Atentamente,



Ing. María Carlota Álvarez Andrade
Gerente General

